



CERTIFICADO DE HABITABILIDAD

Nº 0768

Se expide el presente **CERTIFICADO DE HABITABILIDAD** de conformidad con los artículos 290 y 291 del Código Urbano para el Estado de Jalisco, Artículo 6 Fracción III, y artículos 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74 del título V del Reglamento de Construcción para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco y sus Normas Técnicas. Para los fines que mejor convengan al interesado.

Licencia de Construcción	Fecha de Expedición	Certificado de Habitabilidad	Fecha de Expedición
1101/18	21/11/2018	H-475/21	24/09/2021
Calle / Avenida	No Oficial	Lote	Manzana
BOULEVARD LA RUA	212	212	12
Fraccionamiento / Colonia	Condominio / Coto	Población	
LA RUA	-	-	
Uso	Giro de la Edificación	Dictamen de Trazo, Usos y Destinos específicos del Suelo	
HABITACIONAL	CASA HABITACIÓN	-	
Propietario			
[REDACTED]			
Director Responsable de Obra		Registro	
ARQ. JUAN FRANCISCO SALGUERO PÉREZ		TZOE-2594	

Descripción	Cantidad	Unidad	P.U.	Descuento	Costo
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA BAJA	63	M2	\$121.00	50.0%	\$3,811.50
CONSTRUCCIÓN EN PLANTA ALTA	69	M2	\$121.00	50.0%	\$4,174.50
REVISIÓN DE PROYECTO	1	UNIDAD	\$365.00		\$365.00
FORMATO DE LICENCIA	1	UNIDAD	\$124.00		\$124.00
ALJIBES Y CISTERNAS	3	M3	\$33.00		\$99.00
ACOTAMIENTOS (BARDEO)	13.7	M	\$23.00		\$315.10
HABITABILIDAD	15972	%	\$10.00		\$1,597.20
IMPUESTO SOBRE NEGOCIO JURIDICO	132	M2	\$105.00	40.0%	\$8,316.00
DONATIVO CENDI DIF TLAJOMULCO	0	UNIDAD	\$0.00		\$923.62
Total					\$19,725.92

Observaciones

Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga, Jalisco
DIRECCIÓN GENERAL DE
OBRAS PÚBLICAS

ING. GUSTAVO RAMOS ALCANTAR
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS

REV. 2 08-MAY-2020

